

DECRETO

LANUS, 19 JUL 2018  
Nº 2605

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**Artículo 1º.-** Dése de baja a partir del día 1º de agosto de 2018, al agente Fabián Ezequiel MEDINA, Legajo Nº 27186/8, D.N.I. Nº 40.472.004, al cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Agrupamiento 9, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.13.000, **Secretaría de Desarrollo Humano**, Categoría Programática 36, Oficina 715, Dirección de Programas Deportivos y Recreación, registrando una antigüedad de seis (06) meses en esta Administración Municipal.-

**Artículo 2º.-** La Subdirección General de Análisis y Contralor de Asignaciones, liquidará a favor del agente mencionado en el artículo precedente la cantidad de siete (07) días correspondientes a la parte proporcional de la licencia anual año 2018.-

**Artículo 3º.-** Designase a partir del día 1º de agosto al 31 de diciembre de 2018, al Señor Nicolas Alejandro MAZZA, D.N.I. Nº 41.079.608, C.U.I.L. Nº 20-41079608-3, nacido el día 19 de mayo de 1998, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Bolaños 1305, Lanús Este, Código Postal 1824, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Agrupamiento 9, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.13.000, **Secretaría de Desarrollo Humano**, Categoría Programática 36, Oficina 715, Dirección de Programas Deportivos y Recreación.-

**Artículo 4º.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 5º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaria de Economía y Finanzas, Subsecretaria de Innovación y Tecnología, Subsecretaria de Recursos Humanos; y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos	✓
Confecciono	✓

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA  
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL